



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia N° 5.150 – (4400) Salta

Salta, 17 de Octubre de 2011

RES. DECECO N° 743/11

VISTO:

El “Seminario sobre Régimen Informativo y Contable para Entidades Financieras y Cambiarias”, a llevarse a cabo en el Complejo Universitario de Campo Castañares de la Universidad Nacional de Salta, y;

CONSIDERANDO:

Que el mencionado Seminario tendrá lugar el día 28 de Octubre y 11 de Noviembre del corriente año, en el horario de horas 9 a 13.

Que la actividad es organizada y promovida por la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales – UNSa-, el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta y el Banco Central de la República de Argentina.

Que los ejes temáticos a desarrollarse abarcan los siguientes Módulos:

Módulo I:

- a) Introducción a los regímenes informativos
- b) Régimen contable
- c) Regímenes informativos vinculados con el exterior y cambios
- d) Regímenes informativos vinculados con regulaciones prudenciales

Módulo II

- a) Portal del cliente bancario
- b) Centrales de información
- c) Protección de datos personales

Que el primer Módulo estará a cargo del Cr. Gustavo Oscar BRICCHI, Gerente de Gestión de la Información; y en el segundo Módulo disertarán el Cr. Ricardo Oscar MAERO, Gerente Principal de Régimen Informativo, y el Cr. Rodrigo Javier DANESSA, Subgerente de Normas Contables y Regímenes Cambiarios – Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias – Banco Central de la República Argentina.

Que el Encuentro será de interés para todos los asistentes.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,






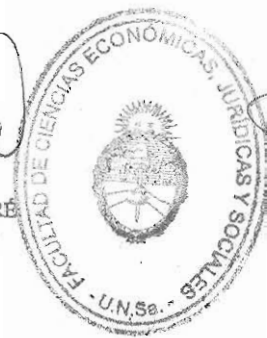
Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4400) Salta

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE**

Artículo 1°.- Declarar de **Interés Académico** el "*Seminario sobre Régimen Informativo y Contable para Entidades Financieras y Cambiarias*", a llevarse a cabo el día 28 de Octubre y 11 de Noviembre del corriente año, en el horario de horas 9 a 13, en el ámbito de la Universidad.

Artículo 2°.- Comuníquese, regístrese y archívese.
Amy/ag.


Cra. ELIZABETH TRUNINGER DE LORE
Secretaria As. Académicos y de Investigación




Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO